



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina*

**RESUELVE.**

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial las diferentes actividades desarrolladas por los grupos de scout "Nuestra Señora de las Nieves", "Tuel Lana Taska" y "Navales Stella Maris". Las mismas consistieron en la realización de la "Flor de la Solidaridad", emblema mundial de la hermandad scout; actividades enmarcadas en el Día Mundial del Scoutismo y de la Buena Acción, celebrado el día 5 de septiembre de 2009.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

**DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009.**

RESOLUCIÓN Nº

171

/09.-

MARTIN A. ENCHIEME  
Secretario Legislativo  
Poder Legislativo

Dr. MANUEL RAIMBAULT  
Legislador  
Vicepresidente 1º  
a cargo de la Presidencia  
Poder Legislativo